

Río Gallegos, 23 de noviembre de 2021.-

VISTO:

El Expediente N° 102.060/2021 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por nota obrante a fs. 7 y 8, la Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, solicita autorización para realizar la convocatoria a estudiantes para Tutor Alumno, en el marco de lo prescripto en el Artículo 8° de la Ordenanza N° 091-CS-UNPA;

QUE informa que el número de tutorías ofrecidas será de ONCE (11) para las carreras: Profesorado en Historia (1), Profesorado y Licenciatura en Geografía (1), Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (2), Ingeniería en Recursos Naturales Renovables (1), Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Turismo (1), Licenciatura en Trabajo Social (2), Licenciatura en Psicopedagogía (1), Licenciatura en Comunicación Social (1) y Profesorado en Matemática (1);

QUE las condiciones requeridas para los postulantes son las especificadas en los artículos 2° y 6° de la Ord. N° 091-CS-UNPA;

QUE la recepción de las inscripciones se realizará por el término de DIEZ (10) días hábiles, a partir del día 29 de noviembre, a través de un Formulario de GoogleForms elaborado a tal fin y la documentación requerida, deberá ser cargada en el mismo Formulario de inscripción;

QUE el período de duración de las mismas, será a partir del 7 de marzo y hasta el 2 de diciembre de 2022;

QUE asimismo, solicita la designación de los integrantes de la Comisión Evaluadora de Tutorías Académicas para el periodo 2022, conforme a lo establecido en el Artículo 15° de la Ordenanza N° 091-CS-UNPA, a fin de analizar los antecedentes de los alumnos inscriptos para cubrir las vacantes;

QUE por otra parte informa que las entrevistas a los alumnos inscriptos se realizarán el día 9 de febrero de 2022 a las 15 hs. en la oficina de Acceso y Permanencia y Bienestar y que en el caso de no ser posible la presencialidad por cuestiones epidemiológicas, se reprogramará de manera virtual;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la convocatoria para la inscripción de estudiantes a Tutorías Académicas 2022, a partir del 29 de noviembre de 2021 y por el término de DIEZ (10) días hábiles, por lo motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora para analizar los antecedentes de los alumnos inscriptos para la cobertura de Tutorías Académicas 2022 para ésta Unidad de Gestión, a las personas que se detallan en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la entrevista a los estudiantes inscriptos se realizará el día 9 de febrero de 2022 a las 15:00 hs.-

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER que la duración de las Tutorías Académicas será desde el 7 de marzo y hasta el 2 de diciembre de 2022.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, notifíquese a los interesados, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG

ANEXO

Área / Carrera	Nombre y Apellido	Condición
Secretaría Académica	Mónica MUSCI	Titular
	Florentina ASTETE	Suplente
Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario	Cecilia FRETES	Titular
	Soledad CHAZARRETA	Suplente
Consejo de Unidad Claustro Alumnos	Angel TORRES	Titular
	Manuel GIL	Suplente
Profesorado en Historia	Noemí ABALOS	Titular
	Carlos AGUILA VITO	Suplente
Profesorado y Licenciatura en Geografía	Mónica NORAMBUENA	Titular
	Silvia LUNA	Suplente
Tecnatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico	Daniel ROMERO	Titular
	Guillermo RODRIGUEZ	Suplente
Ingeniería en Recursos Naturales Renovables	Miriam VAZQUEZ	Titular
	Paula PAREDES	Suplente
Tecnatura Universitaria y Licenciatura en Turismo	Alejandra ALVAREZ	Titular
	Alejandro AGULLA	Suplente
Licenciatura en Trabajo Social	Herna BUSTAMANTE	Titular
	Adriana BRITOS	Suplente
Licenciatura en Psicopedagogía	Patricia ARIAS	Titular
	Loreli STETTLER	Suplente
Licenciatura en Comunicación Social	Alfredo FERNANDEZ	Titular
	Andrea ALVARADO	Suplente
Profesorado en Matemática	Fabiana SALDIVIA	Titular
	Mónica PAULETTE	Suplente



*[Handwritten signature]*